

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII
Capital en mes. 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelta 5 céntimos

Sábado 10 de Octubre de 1914

(Se devuelve los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 9.470

Doctor Tomé Ortiz

Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.

Consulta de 12 a 5.

Calle Mayor pral. n.º 130-136. 3

LA FUNERARIA

Viuda de Fontyuelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186

PALENCIA

Pastos de invierno

Se arriendan de calidad superior, para mil cabezas.

Formera: Manuel Polo, Palencia.

Locales y huerta en RENTA

En la casa n.º 6 de la calle del Cuervo, (hoy D. Juan de Castilla), se arriendan 2 viviendas interiores y una huerta muy espaciosa, dentro del mismo edificio.

Otros locales en piso bajo, para almacenes.

Enterarán en dicha casa, (oortera).

Cocinera

Se necesita una que sepa bien su obligación, con buen sueldo.

Informarán: Mayor pral, 99 y 101, piso principal.

CARTA DE MADRID

Octubre 9

Sr. Director:

El jefe del Gobierno, en su conversación de hoy con los reporters políticos, ha anunciado que en el Consejo de ministros que se celebrará el próximo martes, se acordará la fecha de la reapertura de las Cámaras. Parece que el pensamiento del gobierno a este respecto, es proceder igual que si las circunstancias fueran completamente normales en cuanto a la fecha de la reapertura.

La fecha estamos casi ciertos de que no variará entre los días veinteyve y veinticinco de este mes, es decir, dentro de la segunda quincena, que es cuando ordinariamente se abrieron siempre las Cortes en esta época de año, con vistas al debate de presupuestos.

Respecto a los deseos de que la discusión sea rápida y tranquila es cierto que los tiene el gobierno, como no lo es menos que en la consecución de este empeño, le ayudarán las oposiciones dinásticas, especialmente, según las impresiones de estos días últimos, los amigos políticos del señor Conde de Romanones. Para que sea esto posible, una de las cosas que piensa el gobierno es modificar lo menos posible el proyecto de presupuestos leídos a las Cámaras en el mes de Mayo.

Claro está, que modificaciones ha de haberlas forzosamente, especialmente en algún departamento donde las anormales circunstancias creadas por la guerra europea, han hecho comprometer obligaciones que por fuerza deben incurrirse en el presupuesto. Esto ha ocurrido en el Ministerio de Fomento donde en Obras públicas, a las cuales se ha dado un gran impulso para atender al remedio de la crisis del trabajo,

ocasionada por la paralización de algunas industrias. En el presupuesto del Ministerio de Marina, también parece que habrá algunas modificaciones. De todas ellas, la comisión de presupuestos del Congreso tendrá conocimiento enseguida que las reformas sean conocidas del ministro de Hacienda para que no retrase su labor. Y siendo así, en los días que aun mediarán desde la fecha de ahora a la de apertura de las Cámaras, esa comisión puede trabajar y tener bastante adelantados sus estudios para que apenas funcione el Parlamento haya sobre la mesa dictámenes y el debate de presupuestos pueda comenzar.

La salud del rey es buena, como decíamos ayer glosando las frases del presidente. Hoy está mucho mejor del enfriamiento sin importancia que le obligó a guardar cama. Se ha levantado después del almuerzo y aunque hubiera podido hacer la vida ordinaria los médicos únicamente por precaución han aconsejado que no salga de sus habitaciones particulares. Mañana seguramente hará la vida ordinaria despachando con los ministros de turno.

De la guerra de las naciones continuamos envueltos en el mismo maremagnum de noticias contradictorias y siempre interesadas. Desde hace algunos días en realidad se sabe muy poco de lo que pasa en el teatro de la guerra en Francia. Vienen mas noticias de la otra parte de la campaña. ¡Pero qué noticias!... Diariamente tenemos despachos en que se dice que los rusos arrollan a los alemanes y a los austriacos y al mismo tiempo otros informes aseguran que los alemanes y los austriacos arrollan a los rusos. Pintar como querer.

En todo el curso de la guerra no se ha visto desparpajo mayor que el que campea en estos despachos. Y como la comprobación resulta imposible, hemos de resignarnos a no creer ni a unos ni a otros, y a esperar.

De la situación de Amberes, se sabe algo más. Oficialmente conocía-se ayer, que se había dado un plazo a la población civil para marcharse antes de comenzar el bombardeo. A estas horas es casi seguro que la corte y el Gobierno belgas estén camino de Ostende, en esa odisea triste que llevan desde el comienzo de la conflagración europea.

Ayer a mediodía, debió empezar el bombardeo. Así lo tenían anunciado los sitiadores, si para esa hora la plaza no se había rendido.

La impresión de los técnicos militares, es que los alemanes no tardarán en tomar Amberes, a pesar de que el gobernador militar de la plaza ha declarado que el bombardeo será completamente estéril é inofensivo desde el punto de vista militar. Veremos lo que pasa.

M.

En Marruecos

Apertura de los Tribunales españoles.

El presidente de la Audiencia de Tetuán don Teodoro Gil Gutiérrez, nos envía acompañado de atento B. L. M. un suplemento al periódico diario «El Eco de Tetuán» el cual se dedica a reseñar el acto de apertura de los Tribunales de Justicia, en la zona del protectorado español en Marruecos.

Como el acto de apertura constituyó un gran acontecimiento y fué honrado con la presencia del Alto Comisario, general Marina, el gran

Visir y los ministros de su alteza imperial el Jalifa y otras representaciones no menos importantes, consideramos oportuno reproducir íntegro el discurso leído por nuestro paisano señor Gil que ocupa la primera Presidencia de aquella Audiencia.

Dice así:

Excmo. Señor: De igual grandeza sen, el honor que recibo, impuesto por mi cargo y la misión que se me confía al dirigirme a V. S., que con sus personales méritos y la altísima representación que ostenta, se digna brillantar con la Presidencia suya acompañado del Gobierno de S. A. Imperial el Jalifa de la Zona del protectorado español en Marruecos, la inauguración solemne de los Tribunales aquí creados, para resolver las contiendas que surjan entre españoles, súbditos y protegidos de España en este Territorio, y súbditos y protegidos de los Estados que nos honran renunciando a sus respectivas jurisdicciones consulares.

Nos envía España, Excelentísimo Señor, a excitación del Imperio Marroquí y en cumplimiento de honrosas estipulaciones internacionales, porque, no obstante los relevantes servicios y titánicos esfuerzos de los dignísimos Cónsules y demás funcionarios encargados de administrar justicia en la Zona de nuestro protectorado, merecedores de unánimes aplausos; el desarrollo creciente y rápido de la vida internacional en Marruecos, entre hombres de procedencias, costumbres y religiones diversas, hizo estimar preciso, que la Administración de la justicia se verificase y se hiciera, breve, económica y garantizada con cuantas reformas vienen aconsejando de continuo, los principios del derecho moderno en toda su pureza y la experiencia sana de los Tribunales Españoles.

Acuerdo grande hubo al confiar el desarrollo de tales base a la docta comisión que constituyeron don Pablo Martínez Pardo, don Edelmiro Trillo, el Marqués de Cerverales, don Francisco Serrat, don Adolfo Vallespina y don Juan Potous, a todos los cuales, es de justicia dedicar respetuosísimo recuerdo; pues aquella comisión cumplió su encargo de modo tan magistral y completo que conservando en lo sustantivo y en lo procesal, lo reconocidamente bueno de nuestra legislación, ha introducido novedades tan importantes como la de anular el principio regatorio que encerraba el Tribunal en férreo círculo limitando sus funciones a la de espectador hasta el momento del fallo; la de extinguir así la caducidad de la instancia; la de que sea conocido por los interesados y mucho más económico el coste total de los pleitos antes de incoarlos, la de abreviar los trámites, la de permitir á todo litigante defenderse por sí mismo, la de que la justicia en lo criminal sea gratuita y muchas otras de tanta monta, que exigen el trabajo de tan ilustrada comisión, en verdadero modelo que con entusiasmo deben recibir los habitantes de esta Zona y hemos de aplicar nosotros.

Esto, unido al humano deber que, por imperativo de nuestro destino, tenemos los españoles de desarrollar la civilización en el Norte de Marruecos, siendo como es base de la civilización la justicia, que tanto significa como granar ideas de amor y paz, que, espontáneas y lozanas, brotan de su administración honrada, de la rectitud en los fallos, del respeto á las costumbres y á la religión seguramente sumará

adictos á la obra de nuestra patria; porque cual dice un conocido y cultísimo escritor «como busca el enfermo al médico, busca al justo el moro agraviado que, si es dero en la pella, es sumiso y acepta convencido el fallo de sus querellas; por eso, al varón recto se venera como Santo, porque la razón es freno regulador del instinto que, á su vez, es fuerza».

Secuela obligada y lógica es de ello que los encargados del sacerdocio de la Justicia reúnan condiciones que los hagan dignos de atención tan augusta. Egojeros así ha procurado nuestro Gobierno al designar el personal de estos nuevos Tribunales; y puedo con orgullo aseguráros, Excmo. Sr., que lo ha conseguido con todos los dignísimos funcionarios que, para satisfacción mía, voy a presidir desde hoy, quienes a condiciones excepcionales de mentalidad, cultura y ciencia reúnen las de independencia y rectitud intachables, única que ostenta y fueron la característica de su jefe en los treinta y cinco años de carrera, con un patriotismo acendrado y una voluntad firme, porque la justicia se administre igual para todos.

Concluyo, Excmo. Sr., con la expresión de sentimientos que son tan sinceros en mí, como en todos los funcionarios que voy a honrarme presidir: sen esos sentimientos en primer término, de amor cordial, de respeto insuperable, de lealtad acrisolada a S. M. el Rey de España y a S. A. I. el Jalifa de la zona española en Marruecos, en cuyo doble nombre vamos a administrar la justicia desde hoy y para hacernos dignos de la confianza con que nos favorecieron; reiteramos aquí públicamente el juramento que ya tenemos prestado de cumplir y aplicar bien y fielmente todas las leyes en esta Zona y cumplir así mismo con toda exactitud los deberes de nuestros cargos. Son también esos sentimientos de gratitud inmensa a V. E., que ha querido honrar y enaltecer este acto con los prestigios de su persona, en la cual vemos los funcionarios de los nuevos Tribunales ejemplo de rectitud, prudencia, abnegación, cultura, valor y celo, que ha de ser poderoso estímulo en el cumplimiento de nuestros delicados deberes. Y son, por último, de reconocimiento profundo que ha hecho nacer en nosotros muy leal afecto, hacia las altas y muy dignas personalidades que con V. E. honran hoy nuestros Estrados, en los cuales saludamos a todos los habitantes de la Zona de protectorado español en Marruecos, de quienes esperamos confiadamente que nos ayudarán, en bien de nuestra Patria, nunca bastante amada, y en bien de esta tierra marroquí, tan querida como la nuestra, a realizar la augusta misión que se nos confía y concreta este hermoso tema: «Paso a la Ley», «Paso a la Justicia» y paso también a la Misericordia cuando a la Ley y a la Justicia no se opongan.

Después leyó otro discurso el representante del Ministerio Público, al que siguieron el del Alto Comisario general Marina y el del Gran Visir que lo hizo en árabe, siendo inmediatamente traducido al castellano por un intérprete.

Terminados los discursos, el Alto Comisario, en nombre y representación de S. M. el Rey de España don Alfonso XIII y de S. A. I. el Jalifa Maley Menedi, declara abiertos los Tribunales de Justicia en la Zona del protectorado español en Marruecos y con esto se puso fin al solemne acto.

Información general

De la Región

Valladolid

Muerta por el tren.—El tren mixto de Irúa que llega a Valladolid a las nueve y minutos de la mañana, cerca del kilómetro 250 y en las proximidades de la iglesia del Pilar, arrolló a una mujer llamada Carolina Herranz, casada y domiciliada en el viejo vestorro de la carretera de Renedo.

La desgracia fué casual, porque la infeliz mujer atravesaba la vía sin advertir la proximidad del tren.

Murió instantáneamente.

Castilla la Vieja

Avila

En Salotral es escapó un toro semental, que sembró el pánico.

El toro cogió al paisano Roque Martín, matándolo.

Castilla la Nueva

Toledo

Enfermedad sospechosa.—A esta capital ha llegado el Inspector de Sanidad militar, con objeto de adoptar medidas contra una enfermedad sospechosa de caracter epidémico, que se ignora cuál sea.

Echagüe.—El general Echagüe ha visitado hoy la Academia de Infantería de Toledo.

Vascuengadas

San Sebastián

Dicen de Vergara que se ha incendiado un caserío en Eizabal.

No ocurrieron desgracias personales.

Asturias

Oviedo

La crisis de trabajo.—Los obreros, cansados de esperar por las incumplidas promesas del Gobierno, se disponen a realizar actos y manifestaciones ostensibles de la penosa situación que atraviesan por falta de ocupación.

Por iniciativa del Comité de la Federación obrera de la calle de Altamira, el Pacto del ramo de construcción prepara una asamblea magna para tratar de tan vitalísima cuestión y tratar la conducta que han de seguir en estas circunstancias

Galicia

Pontevedra

Homicidio frustrado.—Hallándose en el atrio de la parroquia de Areas el jornalero Agustín Soñeiro Dominguez, de 20 años de edad, y el súbdito portugués Antonio María Alonso, sostuvieron acalorada disputa por si éste no pagaba á aquél una peseta que le debía; terminando Agustín por sacar su revólver y disparar un tiro al segundo que por fortuna se o atravesó la boina que cubría la cabeza de Alonso.

Andalucía

Córdoba

Disputado suicida.—El diputado provincial don Antonio Osuna se dirigió muy temprano al cementerio y sobre la tumba de su padre se disparó un tiro en la cabeza.

La causa de su fatal resolución se cree que haya sido por cuestiones económicas.

Sevilla

Huelga resuelta.—El gobernador civil de Sevilla participa al ministro de la Gobernación que se ha solucionado la huelga agrícola de Utrera.

Cataluña

Barcelona

La crisis obrera.—El gobernador civil de Barcelona telegrafía diciendo que hay tranquilidad en la capital de Cataluña y que los obreros sin trabajo no han vuelto a manifestarse públicamente.

Valencia

Castellón de la Plana

Se ha celebrado un mitin para pedir que se establezca la Escuela Normal Superior de maestros y la Escuela de Comercio.

El crimen de Burgos

Continúa la prensa de aquella capital ocupándose con gran extensión del crimen cometido en el monte de la Abadesa y como desde los primeros momentos dimos cuenta a nuestros lectores de tan horrible suceso, por suponerse que la víctima era de Palencia, continuaremos hoy reproduciendo de nuestro colega «Diario de Burgos» lo que mayor interés pueda tener para nuestros suscriptores.

La pista del culpable

Como ya dijimos, la víctima del crimen y su acompañante llegaron juntos a Burgos, procedentes de Palencia, en el correo de la mañana del lunes, y por su aspecto algún tanto sospechoso llamaron la atención de los vigilantes Virilo Carrera, Gervasio Miguel y Agustín Rojo, quienes les fueron siguiendo, creyendo que se trataba de moneaderos falsos.

Como en ningún sitio dieron motivo para ser detenidos, los vigilantes se limitaron a no perderles de vista hasta que no abandonaran la población.

Al día siguiente de cometido el delito, sospechándose que el criminal hubiese tomado el tren para Palencia o Valladolid, salieron para Venta de Baños, el agente don Juan Alfaro y el vigilante Carrera. Sus indagaciones dieron bien pronto el resultado apetecido, pues en la estación pudieron comprobar que el sujeto a quien buscaban se había apeado del tren, y acercándose a la taquilla, pidió un billete para Aranda de Duero, sin duda por creer que en Venta de Baños arranca la línea de Ariza. Al saber que tenía que llegar hasta Valladolid, tomó un billete para dicha capital y continuó su viaje.

Todas estas averiguaciones se debieron a la manifestación de un mozo del andén de Venta de Baños, quien habló de un sujeto que le había llamado la atención por lo muy empolvado que llegaba. Las señas que dio coincidían con las del que buscaba la policía.

También se averiguó que, antes de continuar el viaje a Valladolid, abandonó en Baños una caja de cartón vacía, de la que se incautaron los agentes, resultando ser la misma que trajo a Burgos, con la maleta. Se sospecha que en ella llevaba un traje, y que se mudó de ropa en Venta de Baños, abandonando luego la caja.

El agente señor Alfaro levantó un atestado en Venta de Baños, recibiendo varias declaraciones.

La captura

Como antes hemos indicado, el inspector señor Castro llegó anoche a Valladolid, y después de algunas horas de trabajos, logró saber que el sujeto a quien buscaban se hallaba hospedado en la fonda «La Catalana» sita en la calle de Gamazo, y a ella se dirigieron poco antes de las tres de la madrugada.

Con las debidas precauciones, penetró la policía en la habitación que ocupaba dicho sujeto, el cual se hallaba entregado al sueño, pero al notar ruido en la casa, se despertó, y sobresaltado, abandonó el lecho en paños menores, cegando un reloj para ver si era ya hora de que anduviese la gente levantada.

El señor Castro, al ver que en las manos del criminal brillaba un objeto que pudiera ser un arma, amartilló el revólver é intimó á aquel para que levantase los brazos, y entonces el sujeto se entregó sin hacer resistencia.

Las señas del sujeto en cuestión, son las siguientes: estatura regular; bigote recortado y poco poblado; sombrero flexible; traje en buen uso, color café; es bizzo, y según sus declaraciones se llama Francisco Núñez Alamo, de 25 años, soltero, natural de Santa María Mercedillo, en esta provincia.

Hace unos dos años que marchó á la Argentina, donde se dedicaba primero á la venta de ambulancia.

Allí conoció á la víctima, Manuela Colveia, de unos 45 años de edad, natural de un pueblecito inmediato á Santiago de Galicia, casada con

un ermitaño de su país, que se dedicaba á recorrer los pueblos pidiendo limosna con una imagen.

Metáfora del crimen

Según cuenta el Francisco, estaba ya aburrido de la compañía de Manuela, por ser ésta viciosa, supersticiosa y dada a la bebida, hasta el punto de que aquel se hallaba resuelto a separarse de ella no atreviéndose a ir al pueblo en su compañía.

Mientras estaban en la cabaña o caseta del monte se promovió entre ambos un altercado, y si ha de creerse lo que dice el Francisco, su compañera se hallaba en estado de embriaguez circunstancia que ofuscó a aquél, presentándole con vivos colores la vergüenza que tenía que producirle el presentarse ante su honrada familia con aquella mujer.

Arrebatado por esta idea, concibió instantáneamente el proyecto de deshacer para siempre aquella unión, causando la muerte a su compañera y aprovechando el preciso momento en que ella estaba medio arrodillada en tierra con una mano en la frente, porque sentía náuseas, se abalanzó a ella por detrás, y sujetándola con la mano izquierda la cabeza, la dió un tajo en la garganta con una navaja de afeitar.

La muerte fué instantánea, y ya cadáver la infeliz mujer, el criminal la despojó del dinero que llevaba, de propiedad de Francisco según éste asegura, y de una cadena de oro argentino que pendía de su cuello.

Dicha cantidad ascendía de 700 a 800 pesetas en billetes de Banco. Inmediatamente regreso a Burgos, y aquella misma tarde, en el tren correo, tomó billete para Venta de Baños.

PARADOJAS

Argumento de peso

Cuando Romanones dejó el poder, hubimos de notar la siguiente paradoja política: Sólo piden la reunión de Cortes los que están en la oposición. Los Gobiernos, los que deben hacer labor constructiva, desdénan abridas; las oposiciones, que hacen casi siempre labor negativa, piden a voces su reunión. Y estamos tan hechos a esas paradojas políticas que al oír a Romanones, poco después de caído, pedir su convocación inmediata casi no nos asombramos. ¿Estará loco ese hombre que en once meses no supo abrir las Cortes, pudiéndose dar ese gustazo y exigir de Dato que lo haga inmediatamente? No, no es locura, es lógica política.

Le decían a un ministro: «¿Por qué no acepta esta enmienda? Precisamente es la misma que defendió Su Excelencia cuando era diputado de oposición y nosotros presentábamos un proyecto de ley parecido.» Pues por lo mismo que ustedes no la aceptaron entonces. Entonces yo era diputado y debía llevar la contra al ministro; hoy soy ministro y ustedes deben llevarme la contra a mí. ¿Es locura esto? No; es ciencia política.

«En conciencia no puede usted votar esa ley, le dicen a un diputado, porque perjudica los intereses de sus electores y porque usted mismo cree...» Es cierto, pero el Gobierno lo declara de partido y la disciplina exige...» El diputado es eso: un señor que piensa una cosa y dice otra y que al votar no vota según su conciencia, sino según la conciencia del jefe. ¿Es esto locura? No; es arte de buen Gobierno.

Comprar votos, falsificar actas, sobornar ó engañar a incautos y cometer mil pequeños vituperios que el Código en la vida común castiga como delitos, se considera en política como ardid de un juego noble y honrado.

En resumen, hay dos morales, por lo menos: la del hombre privado y la del hombre político. Severa, augusta, rigurosa la primera; benévola, acomodaticia, indulgente la segunda.

Es estúpida esta segunda moral; pero la aceptamos todos. Y este convencionalismo está tan arraigado en nuestras almas, que hasta las gentes más imparciales, discretas y bien educadas tratando de política y políticos hablan distintamente: «Es una infamia política; políticamente fulano es un pillo un malvado, un traidor, etc.» Decimos esto sin ánimo de ofender y convencidos de que no ofendemos.

Será absurdo este convencionalismo y

quizás sea él el cáncer que corroa el arte de gobernar; pero lo aceptamos y precisa vivir sufriendolo.

Pero admitido el convencionalismo (a esto iba) ¿por qué, dicen las sufragistas, privarnos a las mujeres del voto y de hacer política como los hombres? Por qué no dejarnos gobernar ó participar por lo menos en el gobierno de los pueblos?

¡Vive Dios que tienen razón! Este argumento me parece decisivo. Si a perfección política consiste en esto: estucia, habilidad, aplomo, decir lo contrario de lo que se piensa, votar contra lo que se cree mejor en conciencia, seducir, engañar, deslumbrar, hallar siempre salida airada en los más grandes conflictos, legitimar las más evidentes contradicciones, sonreír, prometer sin comprometerse, jugar, en una palabra, con la buena fé de los demás ¿de donde diablos sacaron los hombres que en este arte tan fino, tan sutil, tan femenino, son superiores a las mujeres?

MAX

Por Telégrafo y Teléfono

Madrid 10

La Junta de Intelectuales

Esta Junta en su reunión de hoy aprobó las propuestas relacionadas con el establecimiento de una línea de navegación entre España y los puertos de Oriente.

Aprobó también la solicitud de los mineros de Bilbao pidiendo que se negocie el mineral de hierro sin ser considerado como contrabando de guerra.

Además continúa con el estudio de otras muchas iniciativas entre las cuales se encuentra la referente a los conserveros de la ría del Abra y otras de las Cámaras de Industria y Navegación de la ciudad Condal.

Habla Dato

El presidente del Consejo recibió a los periodistas manifestándonos que S. M. se encuentra muy bien aunque por orden facultativa se acosó ayer a las cinco de la tarde.

Habló con el Monarca de 7 a 8 de la noche y le dió cuenta detallada de los últimos telegramas de la guerra, que no tienen, ni ofrecen ninguna importancia.

Le informó también de otros asuntos de carácter interior.

Dijo que don Alfonso había recibido a los señores Cambó, Sedó y otros distinguidos personajes de la región catalana, que le hablaron de asuntos relacionados con la cuestión económica que hoy palpita en el país.

El Sr. Dato al ser preguntado por los periodistas, sobre la guerra, eludió la contestación y se limitó a decirnos que fijásemos nuestra atención en que ninguno de los beligerantes dice nada de sus bajas en las partes oficiales.

Aquellas deben ser tan enormes, que de conocerse—dijo—causarían espanto y sensación horrible.

No se dan a conocer, sin duda ninguna, porque de ese modo y siguiendo esa conducta no se ocasiona ningún decaimiento en el ejército de unos y otros partidos beligerantes.

Inauguración de un curso

A las cinco de la tarde de ayer ha tenido lugar el solemne acto de la inauguración del curso en el Circulo de Actores y Artistas lírico-dramático de esta Corte.

Ocupó la presidencia el ministro de Instrucción Pública y el local se hallaba profusamente engalanado.

Habla Quejana

Esta madrugada nos recibió el señor Quejana diciendo que en vista de la declaración hecha por el Consejo de Sanidad de Lisboa acerca de la existencia de la peste neumónica desarrollada en aquella capital, ha marchado para Vigo el Inspector general de Sanidad con

el exclusivo objeto de organizar los servicios sanitarios en la frontera que nos separa de Portugal.

Que en Alcañiz han reñido los directores de los periódicos locales señores Sox y Asensio, resultando ambos con algunas heridas.

NOTICIAS

Nueva convocatoria

En el próximo número del Boletín se publicará la siguiente circular del señor gobernador civil:

«No habiéndose reunido la Diputación por falta de número de señores Diputados en el día señalado en el art. 55 de la vigente ley Orgánica provincial, teniendo en cuenta que en el actual mes ha de discutirse y aprobarse el presupuesto que ha de regir en el próximo año de 1915; en uso de las atribuciones que me están conferidas, he acordado convocar nuevamente a la Asamblea, a fin de que celebre las sesiones ordinarias del segundo período semestral en los días 19 y siguientes, designando para la primera la hora de las doce del citado día 19».

Ha sido denunciado ante el Juez de Villaluenga el vecino del mismo Mariano Tarilonte, por pastoreo abusivo.

Se hallan formadas las listas obratorias de edificios y solares para el próximo año de 1915 del pueblo de Santoyo.

Exploradores

Mañana oírán misa á las ocho de la mañana en la Iglesia de San Pablo, á la cual concurrirán los exploradores con todo el equipo y comida para después de dicho acto salir con dirección al monte donde acampará toda la tropa en el sitio denominado «El Pozo», castigándose con severidad todas las faltas de asistencia.

Se halla anunciada en Capillas una convocatoria relativa á los gremios del impuesto de consumos.

Se encuentran expuestas al público las matriculas de la contribución industrial y de comercio para el próximo año, en los pueblos de Capillas y Barcena de Campos.

Por la guardia civil de Saldaña, han sido denunciados en el día de ayer ante el Juez municipal de Villaluenga, los pastores Ricardo Martín y Agustín Maldonado por pastoreo abusivo.

Han sido puestos a disposición del Juez municipal del distrito de Páramo de Boedo, los jóvenes vecinos de Zurita, Maximiliano Barrio y Marciano Riesga, autores del hurto de frutas y daños causados en la huerta propiedad de Atanasio Riesales.

Se interesa la busca y captura del soldado del Regimiento de Infantería del Principado número 3 de guarnición en Ojedo, llamado Pablo García Razo, natural de Grijota.

Se interesa también la busca de Justo Macareta Díaz y Cipulido Casanova, para que comparezcan ante el Juzgado de Frecuña en término de diez días, y busca de Antonio Fernández Luaces, para que se presente como jarado supernumerario ante la Audiencia de Palencia.

Desde el 20 de los corrientes, de nueve de la mañana á una de la tarde se abrirá el pago de las mensualidades de Julio y Agosto del corriente año, para las amas de cría externas que lactan ó tienen á su cuidado niños de los Establecimientos provinciales.

En el «Boletín Oficial» se publicará la certificación del precio medio que durante el mes pasado, han obtenido en los partidos judiciales, los artículos de consumo suministrados á las tropas.

El lunes a las cinco de la tarde se reunirá la Comisión de Hacienda del Ayuntamiento, con objeto de empezar el estudio del presupuesto para el año venidero.

Ante el señor Alcalde han comparecido hoy el joven que montaba la bicicleta que ayer arrolló en la calle Mayor al niño de cinco años Vicente Sánchez y la madre de éste, que reclamaba de aquel joven una indemnización que no estaba en las atribuciones del alcalde obligarle a que la hiciera efectiva.

Mañana a las diez tendrá lugar en la S. I. Catedral solemne rogativa por el feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina.

Con objeto de proceder a la elección de cargos y constitución del gremio a cuantos en esta capital ejerzan profesiones é industrias de las comprendidas en las tarifas 1.ª y 4.ª y en los números de la 2.ª y 3.ª señalados con la letra A, que son los que tienen derecho a constituir gremio é colegio para distribuirse individualmente el importe de su contribución respectiva, la Administración de Hacienda de esta provincia, les convoca para los días y horas siguientes:

Día 15 de Octubre. A las once de la mañana.—Señores Abogados.—Tarifa 4.ª, profesiones del orden judicial, número 1.

A las doce.—Tiendas de comestibles.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 15.

Día 16 A las once de la mañana.—Cafés en los que el precio de la taza ó vaso no exceda de 20 céntimos.—Tarifa 1.ª, clase 9.ª, número 16.

A las doce.—Tabernas.—Tarifa, 1.ª, clase 9.ª, bis, número 1.

Día 17. A las once de la mañana.—Vendedores de leche de vacas con estable para el ganado.—Tarifa 1.ª, clase 10.ª, número 5.

Día 19. A las once de la mañana.—Bogedores y figones.—Tarifa 1.ª, clase 12.ª, número 1.

A las doce.—Barberos.—Tarifa 4.ª, clase 7.ª, número 47.

Los guardas del monte «El Viejo» de esta capital, sorprendieron en las primeras horas de la madrugada de ayer cazando sin la correspondiente licencia, con una escopeta de plomo al vecino de Villamuriel de Cerrato Francisco Pedrosa.

El señor Alcalde ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, a los efectos que en justicia correspondan.

La persona que haya encontrado un zapato puede entregarle en el Portillo de doña María, número 3, donde se gratificará.

Sr. Alcalde:

En la calle de Pedro Romero y frente a la puerta de la capilla de las Siervas de María, existe una piedra de más de un metro que intercepta el paso por la acera, y se encuentra en dicho sitio desde que se hicieron las obras de asfaltado en la calle de Menéndez Pelayo.

¿No podrá V. S. ordenar sea trasladada a otro sitio donde no interrumpa el tránsito? Se lo agradecerán cuantos tienen necesidad de pasar por dicha calle, porque no estarán expuestos a sufrir la fractura del peroné.

Ha sido nombrado aspirante interino de 1.ª clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia don Bernardino Rodríguez Romero.

El señor Delegado de Hacienda ha puesto al cobro para el lunes los libramientos siguientes:

La Presidenta de la Junta de protección a la infancia, 1.268,96 pesetas; don Francisco Pérez, 79,20; don Toribio Gordaiza, 403,26.

Mañana a las once celebrará sesión ordinaria la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta provincia.

Audiencia

El lunes a las diez tendrá lugar el juicio oral de la causa del juzgado de Cervera por delito de robo y lesiones, seguida contra Pedro Rafael Martín García y cuatro más.

Abogados, don César Gusano y don Anselmo Franco.

Procurador, don Emilio Franco.

A los niños enfermizos ó raquíuticos, lo que mejor resultado les dá es la «Carne Líquida» Valdés García.

MÚSICA

La Banda municipal ejecutará mañana en la calle Mayor a las siete de la tarde el siguiente programa: El 11.º de línea, pasodoble, Carreras; Torniquet, polka, Ganne; Loin du bal innocezz, Gillet; Los cadetes de la Reina, fantasía Luna; La Caprichosa, jota variada, Q. seip; Viva Francia, pasodoble, Mateu.

Blanco y Negro

Muchas de las instantáneas que publica esta interesante revista en su crónica de la guerra de esta semana han de llamar grandemente la atención del público por estar obtenidas en los lugares y momentos de la lucha, circunstancia que se advierte en el acto.

La parte artística y literaria del número contiene los originales siguientes: Álamos blancos portada en colores; Deuda de amor, cuento ilustrado; Caleidoscopio, poesía con dibujo; Los globos dirigibles, cuento a la dicha n ve a re ámpago ilustrado; Apuntes cómicos, El Teatro con profusión de retratos é instantáneas; Las campanas, poesía; La mujer y la casa con modelos de modas; Las codornices, cuento ilustrado; Mesa Revuelta; Movilización, plene humorística en color; Gente Menuda, y Concurso de pasatiempos, con premios.

Blanco y Negro se vende los domingos en toda España.

Dres Alvarado y Alvarez

OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1, Barrionuevo, 9

LIQOR EXQUISITO

Todo el mundo puede preparar fácilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.

Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales Breguería del Doctor FUENTES

Interesante

Trajes para Caballero, en negro ó azul de buen género, buenos forros y confeccionados a medida, con arreglo a la última moda y a satisfacción del gusto más refinado cuarenta y siete pesetas.

Gabanes gran abrigo y dibujos los más modernos y en las mismas coqueiciones, cuarenta y cinco pesetas.

En trajes de color y todo lo concerniente a la costurera, los precios son relativos. Se admiten géneros para la confección.

LA MODA

SASTRERIA DE M. MERIDA GONZALEZ Mayor prel., 27, (casa de Don Abilio Calderó).

A VISO

La compañía del Norte, con objeto de adjudicar el suministro de carnes para el personal de sus minas de Barruelo (Palencia), celebrará concurso el día 18 del corriente mes, en las oficinas del señor Ingeniero de aquellas, y avisa a los que este anuncio pasiera interesar, que el pliego de condiciones está de manifiesto en las oficinas a 1 Sr. Jefe de Almacenes Generales, Estación Valladolid, y en la del Sr. Ingeniero de las Minas en Barruelo, y que dichos señores le remitirán directamente a toda persona que lo solicite antes de la citada fecha.

MERCADOS

Palencia, 10.—El cielo se presentó hoy cubierto en parte, pero no parece que tengamos las lluvias tan próximas como fuera de desear. La temperatura es más benigna, siendo de 13 centígrados a las nueve de la mañana.

Los precios siguen a 48 reales la fanega de trigo, 35 centeno, 23 cebada y 15 avena.

Valladolid, 9.—No se conocen ofertas de trigo de la plaza. Se han hecho operaciones de 8 vagones de trigo de distintas procedencias, a precios que resultan en Valladolid a 51 y 51 25. Nava del Rey y otros puntos de igual tarifa ofrecen a 51'50.

Por el Canal han entrado 500 fanegas a 49'50 y 49'25 y por el Arco 100 a 49'50. Ofrece la plaza centeno a 39'50, Avila y Segovia 38'50 y 39 y Peñafiel a 37.

Hay ofertas de cebada a 26 reales, sin compradores.

Se pretende por la avena a 17'50, sin variación.

Nava del Rey, 9.—Al detall han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose el superior seco y limpio a 48 rs. las 94 libras; bueno seco a 47'50; centeno a 37; cebada a 25 y 26; algarrobas a 34 y 35; garbanzos de 150 a 250 según calidad; harina de 1ª a 18'50 rs. arroba; de 2ª a 18 y de 3ª a 17 y salvados a 12, 10 y 8 reales fanega.

Hay ofertas en partidas de 800 fanegas de trigo a 50 rs. no pagándose más que a 49.

Se han vendido 100 cántaros de vino tinto a 24 reales y 2 000 de blanco añejo de 40 a 60. Las existencias son cortas.

La tendencia del mercado es sostenida. Está terminando la vendimia con regular resultado. De pueblos inmediatos se han vendido unas 100 000 arrobas de vino a 11 reales.

Barcelona 9. Se ha vendido trigo de Roa a 49 y 49'50; de la Roda y Malagón a 49'25.

Llegaron 34 vagones trigo, 2 harina, 1 avena y 2 cebada.

Boletín Religioso

Domingo.—San Emiliano conf., la Maternidad de la Santísima Virgen y Santa Plácida virgen.

La Comunidad de Religiosas del Real Convento de Santa Clara celebra función solemne en honor de N. S. Padre S. Francisco de Asís con misa solemne a las 10 de la mañana y sermón que predicará un Padre Dominicó.

Por la tarde a las cinco, se cantarán completas, se rezará el santo Rosario y se hará solemne Reserva. S. D. M. estará expuesto desde la misa solemne hasta la Reserva de la tarde.

En la Compañía tendrá lugar el ejercicio de la Catequística de San José. A las siete de la mañana Misa de Comunión, y por la tarde a las cuatro, Exposición. Rosario y Pátics.

En San Miguel la Cofradía de la Santísima Trinidad celebra su ejercicio mensual. Por la mañana la Misa de Comunión será a las ocho; y por la tarde, a las cuatro, Exposición. Rosario, Trisagio, Plática y Reserva.

En San Pablo a las siete Misa de Comunión para los niños de la asociación del Niño Jesús. A las once celebrará su primera Misa el M. R. P. Secundino María del Rosario, natural de esta ciudad. Por la tarde, ejercicio del Rosario a la hora de costumbre; predicará el R. P. Teodoro Cubas.

En San Francisco continúa el triduo que la corte de Honor a la Virgen del Pilar viene celebrando. A las ocho de la mañana Misa en el altar de la Virgen; por la tarde a las seis y media, Estación, Rosario, Preces a la Stma. Virgen y Sermón a cargo del R. P. Salvador Labayru, S. J.

En la misma iglesia la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar celebra su función anual, con Misa solemne a las diez y media, y Sermón, estando expuesto S. D. M., durante la Misa, después de la cual se cantará la Salve.

En la V. O. T. de San Francisco función mensual con Comunión a las siete y media de la mañana; por la tarde a las cuatro Exposición, Corona, Pláticas, Reserva y Procesión del Cordón.

Lunes.—Nuestra Señora del Pilar y San Serafín conf., San Silvano ob. y San Eustaquio presbítero.

En San Francisco la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar celebrará Misa en el altar de la Virgen por los hermanos difuntos.

Termina el triduo que la Corte de Honor a la Virgen del Pilar celebra en la Iglesia de San Francisco. A las ocho de la mañana, será la Comunión general de todas las asociadas, empezando desde dicha hora los turnos de vela que terminarán poco antes de la función de la tarde, que será a la misma hora de días anteriores.

un total de 1 140 000 toneladas y las inglesas totalizan 86 vapores, de un total de 229 000 toneladas.

Cosechas sin recoger

Burdos.—El general Jeffrey, comandante en jefe de los ejércitos franceses acaba de dirigir a los prefectos de los departamentos situados en las zonas en que se hallan las tropas, una circular concebida en estos términos:

«Al recorrer la zona en que se encuentra nuestro ejército, produce extrañeza encontrarse con muchos hombres útiles, (de 45 a 60 años) hablando y paseando en las aldeas, mientras están todavía en el campo cantidades considerables de cereales (trigo y sobre todo avena).

Es inadmisibles que estos productos cuya conservación importa para la continuación de la guerra se deterioren de tal modo en el campo, por la sencilla razón de que sus propietarios se encuentren en filas.

Os ruego, por lo tanto que invitéis a los alcaldes de vuestro departamento, que hagan proceder a la recolección y trilla de los cereales que actualmente están en el campo.

Conferencias de la mañana

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 10.

Comunicado francés

Burdos.—El ala izquierda continúa los combates con la caballería al Norte de Lille.

Sigue la batalla general entre Lens, Arras y Bray.

En el centro ha habido pequeños encuentros, entre Oise y el Meuse.

En la derecha del Woevre ha habido un terrible combate de artillería.

En la Alsacia y Lorena y los Vosgos, no hubo novedad.

La situación de Meus es favorable a los aliados.

La caballería alemana ataca a Lille, haciendo a los aliados muchas bajas, y amenazando con la intervención de grandes refuerzos.

Los alemanes y los aliados están fuertemente atrincherados.

Los germanos ocupan las alturas del Aisne al Norte de Reims.

En la línea general del Ejército que atraviesa la Champagne hasta Argonne, siguen riñéndose combates violentísimos.

Bombardeo contra Amberes

Es muy crítica la situación de esta plaza, pues los alemanes han empezado con encarnizamiento el bombardeo, el cual según los partes oficiales comenzó a las tres de la madrugada, creyéndose que Amberes no podía resistir el empuje de las tropas alemanas y los tremendos disparos de su pesada artillería.

En el Norte de Francia

La región de Lila ha sido atacada por grandes masas de caballería alemana, que se mantienen en la defensiva ante las tropas que manda el general francés Bernard.

En la línea fronteriza de Francia, progresa algo el enemigo hacia el Norte.

Los alemanes se preparan a evacuar la región de Roye.

Dos torpederos perdidos

Tolón.—En las alturas de Porque-rolle se abarbaron los dos torpederos franceses números 334 y 339 yéndose los dos a pique.

Las tripulaciones pudieron salvarse; únicamente pereció un marinero.

Los dos torpederos se hundieron a unos trescientos metros de profundidad; se les considera perdidos.

Finca de Poincaré bombardeada

Los alemanes han bombardeado nuevamente Champagne, dirigiendo principalmente sus disparos contra una finca de la propiedad de Poincaré sobre la cual arrojaron más de cuarenta bombas, dejándola completamente destruida.

Ultimas noticias

(POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO)

Madrid 10.

Situación estacionaria

El último parte facilitado por el Gobierno francés acerca de la guerra dice que la situación de Fran-

cia es estacionaria, limitándose las tropas a rechazar al enemigo.

Amberes en poder de los alemanes

Se han recibido en esta Corte noticias particulares de buen origen en las que se dice que los alemanes tomaron ayer tarde la ciudad de Amberes, a pesar de la resistencia heroica que hicieron las tropas belgas para no entregar la plaza.

Noticia oficial de Londres dice que barrios enteros del interior de Amberes están ardiendo y que los habitantes se ponen en precipitada fuga.

Dice el mismo telegrama que anteanoche se daba ya la noticia por los periódicos de la inminente toma de aquella plaza por los alemanes y que trataban de cortar las comunicaciones con Gante para asegurar más el triunfo.

El rey Alberto se ha trasladado a un pueblo cercano de la frontera holandesa.

Ferrocarril cortado

Los japoneses han cortado un ferrocarril alemán en territorio chino.

Aeroplano sobre Paris

A las nueve de la mañana los habitantes del barrio de Saint-tentemis fueron sorprendidos por el ruido de un motor, saliendo la gente a la calle viendo a un aeroplano alemán que iba en dirección a Paris.

Ya en esta ciudad, evolucionó sobre la fábrica de gas, arrojando una bomba que cayó en sitio distinto del que el aviador se proponía.

Después arrojó otra bomba que cayó sobre un puesto de la policía hiriendo a una mujer y a un hijo suyo.

Lo que dice Dato

El presidente al recibirnos hoy nos dijo que don Alfonso se encontraba totalmente restablecido del enfriamiento.

Nos manifestó que el Gobierno ignora haya estallado la sublevación en Egipto contra Inglaterra, desconociendo también se haya dado orden de cerrar el Canal de Suez.

Los periódicos pidieron al señor Dato, como ministro de Gracia y Justicia, que se esclarezca lo que hay con respecto a la sociedad de estafadores que funciona en esta Corte, pues se dice que en el asunto están complicados personajes políticos, la policía y también un periodista, y que por honor de la clase se depure lo que haya sobre el particular.

El señor Dato ofreció interesarse en el asunto para ponerle en claro.

Cumulto en Barcelona

Nos ha confirmado el presidente que en una importante barriada de Barcelona se organizó esta mañana una manifestación de obreros sin trabajo.

La policía requirió a los obreros a que se disolvieran y como no fueron atendidas sus indicaciones se vieron obligados a repartir algunos palos entre los obreros.

Los agentes tienen órdenes para impedir que continúen las manifestaciones obreras en la ciudad Condal.

Fábricas que se abren

El Sr. Dato ha recibido un telegrama del Gobernador de Barcelona participando que se han abierto varias fábricas que estaban cerradas.

Supone el Presidente que esta determinación obedece a que se han hecho a los fabricantes importantes pedidos del extranjero.

ARROYO Y GALLEGO

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

— Carpintería de taller —
— Carpintería de armar —
— Muebles.—Altars —



— Herrería artística —
— Rejas, balcones, balaustrados —
Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRÍCOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vapores-Correo

Para HABANA, Colón, Panamá, Callao, Huelva, Arica, Iquique, Tacopilla, Antofagasta, Taltal, Coquimbo, Valparaíso, Talcahuano, Coronel, Curral y Punta Arenas.

Saldrá del Puerto de Santander el día 27 de Octubre, el magnífico vapor correo de gran porte,

ESMERALDAS

Admite pasajeros de segunda y tercera clase. Precio de pasaje en tercera clase para Habana, pesetas doscientas trece, incluidos los impuestos.

Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasajero.

En la Agencia de esta Compañía se facilita impresos a quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme con la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Representante en Palencia, **Mariano Arroyo**, Avenida de la República Argentina n.º 2; para pasaje de Cámbra y carga.

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publica mos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir al casa pidiendo una menciónar EL DIARIO PALENTINO.

Motocicleta Puch

5½ H P, toda prueba, rodeje nuevo se vende. Dirigirse José Carrascal, Garage Muro, Palencia

Maquinaria Agrícola

Seminuevas y muy baratas. vendo Rodillos derios, El parcedora de abonos «Sol», Desterronadora «Zuleta», Sembradora «Española, arado siete rejes y otros. Antonino Alon-o.—Carretera Salamanca, Hotel Villa-Paca, Valladolid.

AUTOMOVILES, BICICLETAS Y MAQUINAS DE COSER

Garage Central de Guillermo del Paso

244 al 254, Mayor principal, 244 al 264

— PALENCIA —

Venta y alquileres de Automóviles, Bicicletas, Motocicletas, Tandem, Accesorio y toda clase de piezas de recambio.

Gran taller de reparaciones, vulcanizado y esmaltado a fuego.

Esencias, grasas, aceites para toda clase de maquinarias.

Herramientas, maquinaria y correas para toda clase de industrias.

Cubiertas y neumáticos de todas marcas (grandes existencias).

Garaje capaz para 50 automóviles, y fosos.

Automóviles «LION PEUGEOT» de 1, 2 y 4 cilindros, por cadena y 4 cardan vencedores en cuantas carreras tomaron parte.

Representante exclusivo para Valladolid, Burgos, León, Asturias y Palencia de la tan acreditada, como aceptada marca «BRASIER», una de las de primera por solidez, elegancia y economía.

Representante de la tan acreditada marca de Bicicletas y Motocicletas «PEUGEOT».

Automóviles, Bicicletas y Máquinas de coser, de ocasión a precios increíbles.

Máquinas de coser, bordar, hacer medias, y otras industrias, marca «GRITZ-NER», «SEIDEL» y «NAUMANN», «WERTHEIM», a 250 semanales; enseñanza a

bordar gratis; personal y talleres competente para reparaciones, con intenso surtido de piezas y agujas para cuantos sistemas existen, a precios sin competencia.

Exportación a toda España

Aceites y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pídase a la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Paca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites Badger y Petro

Los socios

Les pedimos les serviremos el mismo día de recibirlos

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido a mecánico, va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Manuel Santa Cruz

PRATICANTE

en Cirujía menor y pedicura

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente a Cirujía.

También se pasa a domicilio.

CESTILLA, 15.—PALENCIA

Antonino González

ARMERO

Expedientaria de explosivos n.º 7

SE VENDE

Un cubre semillas, en buen uso; informará, Antonio Riguero, Avenida de la República Argentina, n.º 6.

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos.

El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza

El «CANSECOL» cura el dolor de oídos.

El «CANSECOL» cura el dolor de muelas.

El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, a los cinco minutos de ingerido empieza a conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS

dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ-CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

PAGOS

DEL

Banco Vitalicio de España

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades

HASTA EL 31 DE MAYO DE 1914

Pesetas cincuenta y un MILLONES ciento treinta y siete mil noventa y cuatro con quince céntimos.

51.137.094,15 PTAS.

Desde 20 Mayo á 20 Junio 1914

Sinestros: 256.770.

Vencimientos: 52.159.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Delegado en Palencia: **D. Ventura del Olmo**

(Aprobado por la Comisaría general de Seguros)

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.º 2.º y 3.º	Gijón	Madrid	00:09	00:12	
"	"	Santander	Madrid	00:18	00:30	
"	"	Madrid	Coruña	00:58	1:05	
"	"	Coruña	Madrid	1:04	1:11	
"	"	Madrid	Santander	1:28	1:38	
"	"	Madrid	Gijón	1:51	2:02	
Rápido	1.º	Coruña y Gijón	Madrid	2:19	2:21	Miércoles, Viernes, y Domingo.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Madrid é Irún	"	8:55	
Mixto Regular	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Coruña y Gijón	8:48	9:01	
Mixto	1.º 2.º y 3.º	Madrid	Santander	9:04	9:19	
Mercancías	2.º y 3.º	Sahagún	Palencia	10:17		
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Barruelo	Venta de Baños	11:04	11:54	
Ganadero	1.º 2.º y 3.º	León	Madrid	18:05	18:40	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Ganadero	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		14:39	Enlaza en Baños con el rápido de Irún Madrid.
Rápido	1.º 2.º	Madrid	Santander	5:08	12:05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.º 2.º	Santander	Madrid	15:04	15:05	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Palencia	Venta de Baños		16:21	
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	León	16:22	16:40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.º 2.º y 3.º	Venta de Baños	Barruelo	16:27	17:10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17:50	18:02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18:16	18:22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20:37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Coruña	Madrid	21:02	21:18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22:14	22:29	
Rápido	1.º	Madrid	Coruña y Gijón	22:46	22:51	Martes, Jueves y Domingos.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

N.º del tren	CLASE	Carruajes	PUERTOS DE PROCEDENCIA	PUERTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.º y 2.º	Villada-Villalón	Palencia	8:20	
1	" regular	1.º y 2.º	Palencia	Villalón-Rioseco-Villada		9:40
8	" discrecional	1.º y 2.º	Palencia	Villalón		16:30
2	" regular	1.º y 2.º	Rioseco-Villada-Villalón	Palencia	16:42	